

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
04
FECHA DEL INFORME
31-08-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1359-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602287E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1055552323
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 meses
VALOR	\$ 13.538.000
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	06/12/2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 1.934.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-08-01 - 2024-08-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN LAS LOCALIDADES ASIGNADAS CON EL FIN DE PROMOVER EL BUEN USO LA APROPIACION LA SOSTENIBILIDAD FISICA SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
<p>Obligación 1 REALIZAR LA ASIGNACIÓN DE RESERVAS Y SEGUIMIENTO DE LAS FRANJAS DE PRACTICA LIBRE Y AUTORIZACIONES DE USO DEL ESCENARIO ASIGNADO.</p>	<p>Durante el periodo de actividades de este informe se realizó acompañamiento a reservas gratuitas y reservas pagas.</p> <p>06/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.</p> <p>13/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.</p> <p>14/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Villa helena ? Villemar.</p> <p>20/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.</p> <p>21/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Villa helena ? Villemar.</p> <p>27/08/2024: : Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.</p> <p>28/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Villa helena ? Villemar.</p>
<p>Obligación 2 REPORTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, NOVEDADES O DAÑOS DE LAS CONDICIONES FISICAS DE LA GRAMA Y SU ENTORNO, UTILIZANDO LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN DISPUESTOS PARA ESTE FIN.</p>	<p>Durante el mes de agosto se reporta mantenimiento, novedades y condiciones físicas de la grama y su entorno.</p> <p>20/08/2024: Hace presencia el señor José Rodriguez de aguas Bogotá, Realiza barrido del parque y limpieza al campo sintético.</p>
<p>Obligación 3 REALIZAR SEMANALMENTE TALLERES, CONVERSACIONES O ACTIVIDADES CON LOS USUARIOS PARA RECORDAR NORMAS Y CONDICIONES DE USO QUE PROLONGUEN EL BUEN ESTADO DE LA GRAMA Y EL ENTORNO.</p>	<p>Durante el periodo de actividades se reportan las siguientes novedades (Talleres, conversaciones o actividades).</p> <p>06/08/2024: Se hace charla con la comunidad que se acerca a reservar en el campo sintético Carvajal recordando que las motos no se deben dejar en la entrada del parque y el ingreso de bicicletas al campo sintético no está autorizado.</p> <p>13/08/2024: Se hace charla de cultura ciudadana a la comunidad que se acerca a reservar en el campo sintético Carvajal recordando las normas del escenario y lo importante que es respetar horarios establecidos, se les recuerda que el campo sintético es totalmente gratuito.</p>

<p>Obligación 4 DOCUMENTAR LAS ACCIONES DE APOYO Y RESPETO COMUNITARIO QUE MOTIVEN Y FORTALEZCAN LAS RELACIONES Y MEJOREN LAS PERCEPCIONES DE SEGURIDAD CON LOS USUARIOS DE LOS PARQUES Y/O ESCENARIOS.</p>	<p>Durante el periodo de actividades se documentaron las siguientes acciones: 19/08/2024: Se recibieron donaciones por parte de la comunidad para realizar la jornada como pinturas, bebidas, bolsas de basura, mano de obra; se dio inicio a la intervención de los muros dentro del escenario y se realizó limpieza en sus alrededores. 27/08/2024: Se hace charla de cultura ciudadana en el campo sintético Carvajal, se les recuerda que cada uno es responsable de sus pertenencias, la importancia del diligenciamiento de código QR.</p>
<p>Obligación 5 REALIZAR Y EVIDENCIAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS DIFERENTES FORMATOS, QUE PERMITEN REALIZAR LAS MEDICIONES Y CONTEOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE ORIENTE EL SUPERVISOR (REGISTRO DE INGRESO SEGURO, ESTADO DE GRAMAS, ENCUESTAS Y DEMÁS.</p>	<p>Durante el periodo de actividades realice los siguientes diligenciamientos. 06-13-14-20-21-27-28 de GAGOSTO se hace diligenciamiento del formulario Q?R en asignación de reservas gratuitas en los campos sintéticos Carvajal y Villa helena ? villemar.</p>
<p>Obligación 6 REGISTRAR EN EL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES LAS GESTIONES ADELANTADAS EN VIRTUD DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y CARGAR MENSUALMENTE EN LA PLATAFORMA SECOP II DICHO INFORME DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUPERVISOR DE CONTRATO.</p>	<p>Durante el periodo de actividades del mes de agosto registre las actividades y acciones adelantadas en el informe mensual una vez sea firmado el informe por el supervisor del contrato se cargará al secop II.</p>
<p>Obligación 7 BRINDAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS CONSULTAS DE TIPO ADMINISTRATIVO GENERADAS POR EL EQUIPO DE AUXILIARES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL OBJETIVO DE UNIFICAR CRITERIOS Y DISMINUIR PQR'S.</p>	<p>El referente Zonal, Juan Mendoza y el coordinador Jonathan Yepes por medio de WhatsApp envía programación semanal, programación de las reservas pagas y programas institucionales.</p>
<p>Obligación 8 ASISTIR A LAS CAPACITACIONES Y/O REUNIONES QUE LE SEAN INFORMADAS Y GENERAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON SU GRUPO DE TRABAJO, GARANTIZANDO LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y CLARA AL SUPERVISOR.</p>	<p>Durante el mes de agosto se realizan capacitaciones y/o reuniones. 26/08/2024: Reunión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D con el supervisor de contrato Edwin Pinzón.</p>
<p>Obligación 9 ELABORAR LOS INFORMES , ACLARACIONES Y EXPLICACIONES QUE EL SUPERVISOR DE CONTRATO O EL ORDENADOR DEL GASTO REQUIERA.</p>	<p>Se realiza informe del periodo de actividades del mes de agosto.</p>

Obligación 10 LAS DEMAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR Y TENGAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	Del 1 al 31 de agosto se porta adecuadamente las prendas institucionales otorgadas por la entidad en el tiempo de prestación de servicios.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	\$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 31.700
	TOTAL	\$ 402.200

[Ver Archivo Anexo](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

EsmeraldaM

Firma Contratista

Nombre Completo: ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE

No. Identificación: 1055552323

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



Firma Supervisor

Nombre Completo: EDWIN ALBERTO PINZON PORRAS

No. Identificación: 79688038

Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 1359 de 2024, suscrito entre el IDR D y ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE identificado con C.C 1055552323, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2023 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO

• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2023 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** **NO**
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** **NO**
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** **NO**
Anexar copia de la consignación.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** **NO**
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años **SI** **NO**
Requiere registro civil.
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** **NO**
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

EsmeraldaM

Firma: _____

Nombre: ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE

Cédula: 105552323

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1055552323	ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE		Calle 35B sur #77-58	9070229	murilloesmeralda850@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	12/08/2024	78764381	\$403.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	4	500	0	163.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	4	700	0	208.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.700				31.700	4	100	31.800			317	31.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	4	0	0	0
ICBF				
0	4	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	163.000
Pensión	1	208.000	208.700
Riesgos Laborales	1	31.700	31.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	402.200	403.500

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1055552323	ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE	Calle 35B sur #77-58	9070229	murilloesmeralda850@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-07	2024-07	\$403.500				

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1055552323	MURILLO AGUIRRE ROSA ESMERALDA	57	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	3	31.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Información básica de la planilla

Empresa:	ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE	NIT:	1055552323
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	julio 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	julio 2024
Número de Radicación:	78764381	Total a pagar:	\$403,500
Fecha de vencimiento:	08/08/2024	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	12/08/2024	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	838878866
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$31,800
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$208,700
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1		\$0	\$163,000
						\$403,500

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 78764381, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

PSE Transacción Aprobada - CUS

838878866  Recibidos



serviciopse 12 de ago.

para mí ▾



¡Hola, rosa esmeralda murillo aguirre!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada** 

CUS: 838878866

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Valor de la Transacción: \$ 403.500

Fecha de Transacción: 12/08/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- ▶ Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- ▶ Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- ▶ Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

Obligación No. 1

Realizar la asignación de reservas y seguimiento de las franjas de práctica libre y autorizaciones de uso del escenario asignado.

AVANCE:

Durante el periodo de actividades de este informe se realizó acompañamiento a reservas gratuitas y reservas pagas.

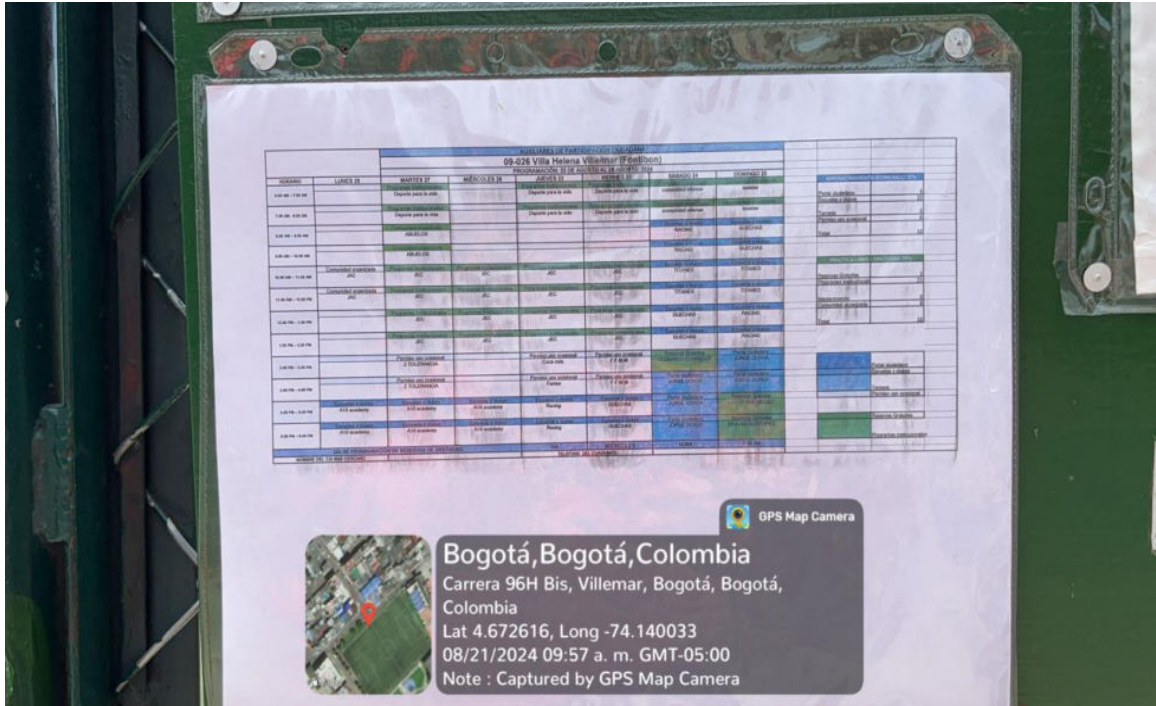
06/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.



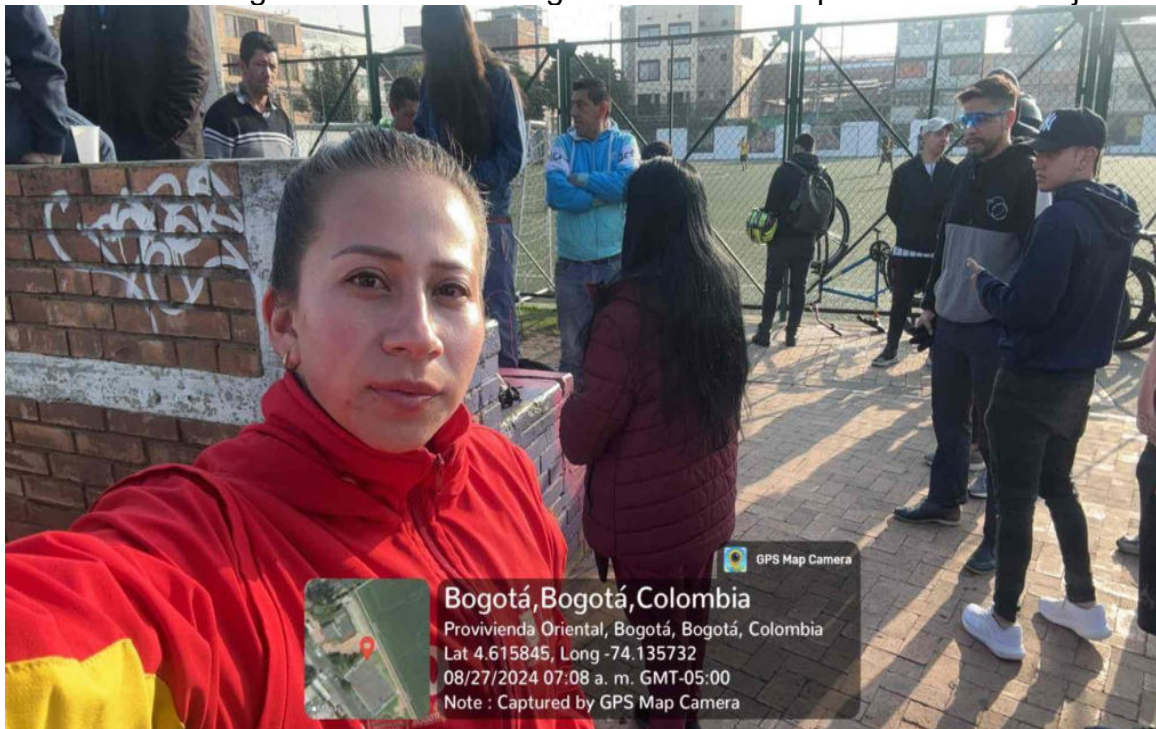
13/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.



21/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Villa helena – Villemar.



27/08/2024: : Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Carvajal.



28/08/2024: Asignación de reservas gratuitas en el campo sintético Villa helena – Villemar.

PROGRAMACIÓN DE RESERVAS GRATUITAS EN EL CAMPO SINTÉTICO VILLA HELENA - VILLEMAR							
09-026 Villa Helena Villemar (Fontibon)							
PROGRAMACIÓN DE AGOSTO AL 31 DE SEPTIEMBRE 2024							
HORARIO	LUNES 01	MARTES 02	MÉRCOLES 03	JUEVES 04	VIERNES 05	SABADO 06	DOMINGO 07
8:00 AM - 1:00 PM		Deporte para la vida		Deporte para la vida	Deporte para la vida	comunidad veteranos	NIQUEA
1:00 PM - 5:00 PM		Deporte para la vida		Deporte para la vida	Deporte para la vida	comunidad veteranos	NIQUEA
5:00 PM - 8:00 PM		ADULTOS				RACRO	QUECHAS
8:00 PM - 10:00 PM		ADULTOS				ANILCO	QUECHAS
10:00 AM - 11:00 AM	Comunidad quechacas	JEC	JEC	JEC	JEC	TEJANES	TEJANES
11:00 AM - 12:00 PM	Comunidad quechacas	JEC	JEC	JEC	JEC	TEJANES	TEJANES
12:00 PM - 1:00 PM		JEC	JEC	JEC	JEC	QUECHAS	RACRO
1:00 PM - 2:00 PM		JEC	JEC	JEC	JEC	QUECHAS	RACRO
2:00 PM - 3:00 PM	Parque del voluntariado 2 TOLIVERANCA			Parque del voluntariado Copa vida	Parque del voluntariado 7 F M M	Parque del voluntariado 7 F M M	Parque del voluntariado 7 F M M
3:00 PM - 4:00 PM	Parque del voluntariado 2 TOLIVERANCA			Parque del voluntariado Femenino	Parque del voluntariado 7 F M M	Parque del voluntariado 7 F M M	Parque del voluntariado 7 F M M
4:00 PM - 5:00 PM	A10 andares	A10 andares	A10 andares	Racro	QUECHAS	QUECHAS	QUECHAS
5:00 PM - 6:00 PM	A10 andares	A10 andares	A10 andares	Racro	QUECHAS	QUECHAS	QUECHAS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

GPS Map Camera

Bogotá, Bogotá, Colombia
 Carrera 96H Bis, Villemar, Bogotá, Bogotá, Colombia
 Lat 4.672643, Long -74.140013
 08/28/2024 10:33 a. m. GMT-05:00
 Note : Captured by GPS Map Camera

Obligación No. 2

Reportar acciones de mantenimiento, novedades o daños de las condiciones físicas de la grama y su entorno, utilizando los mecanismos de información dispuestos para este fin.

AVANCE:

Durante el mes de agosto se reporta mantenimiento, novedades y condiciones físicas de la grama y su entorno.

20/08/2024: Hace presencia el señor José Rodríguez de aguas Bogotá, Realiza barrido del parque y limpieza al campo sintético.



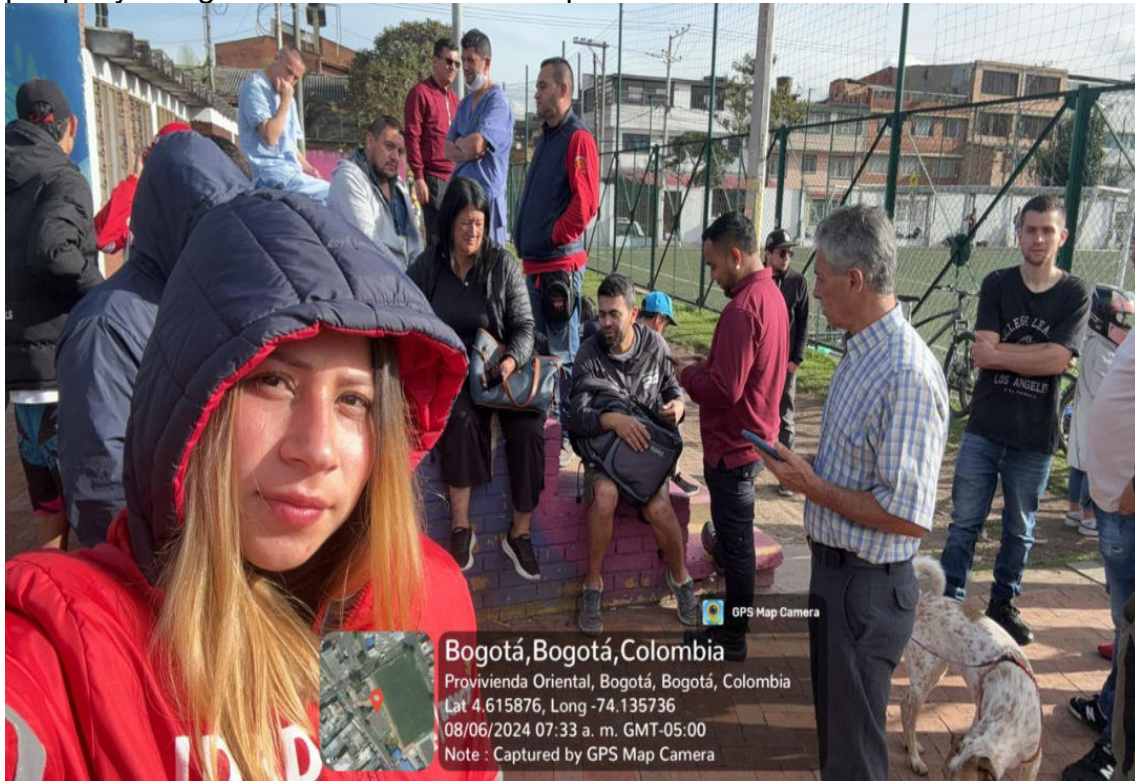
Obligación No. 3

Realizar semanalmente talleres, conversaciones o actividades con los usuarios para recordar normas y condiciones de uso que prolonguen el buen estado de la grama y el entorno.

AVANCE:

Durante el periodo de actividades se reportan las siguientes novedades (Talleres, conversaciones o actividades).

06/08/2024: Se hace charla con la comunidad que se acerca a reservar en el campo sintético Carvajal recordando que las motos no se deben dejar en la entrada del parque y el ingreso de bicicletas al campo sintético no está autorizado.



13/08/2024: Se hace charla de cultura ciudadana a la comunidad que se acerca a reservar en el campo sintético Carvajal recordando las normas del escenario y lo importante que es respetar horarios establecidos, se les recuerda que el campo sintético es totalmente gratuito.



Obligación No. 4

Documentar las acciones de apoyo y respeto comunitario que motiven y fortalezcan las relaciones y mejoren las percepciones de seguridad con los usuarios de los parques y / o escenarios.

AVANCE:

Durante el periodo de actividades se documentaron las siguientes acciones:

19/08/2024: Se recibieron donaciones por parte de la comunidad para realizar la jornada como pinturas, bebidas, bolsas de basura, mano de obra; se dio inicio a la intervención de los muros dentro del escenario y se realizó limpieza en sus alrededores.



27/08/2024: Se hace charla de cultura ciudadana en el campo sintético Carvajal, se les recuerda que cada uno es responsable de sus pertenencias, la importancia del diligenciamiento de código QR.



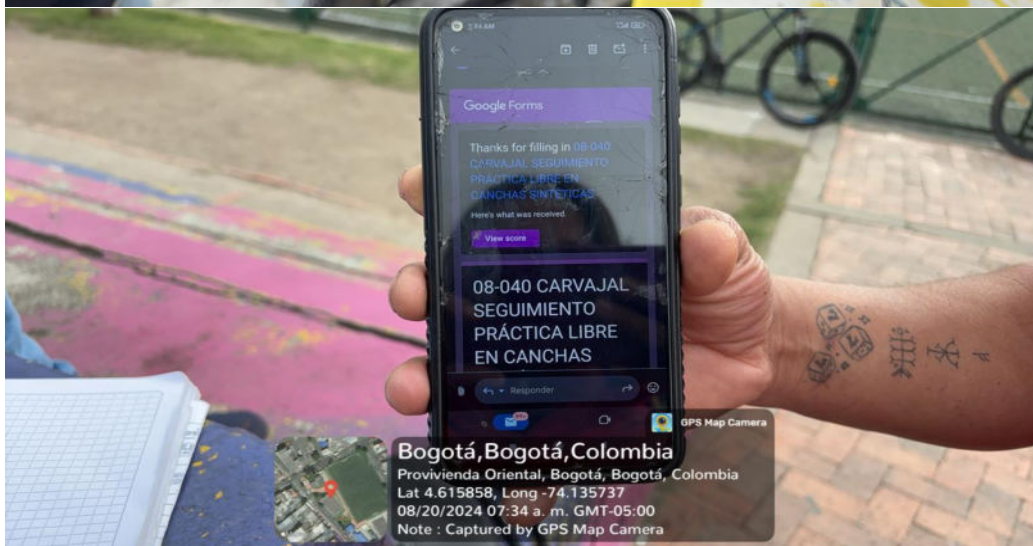
Obligación No. 5

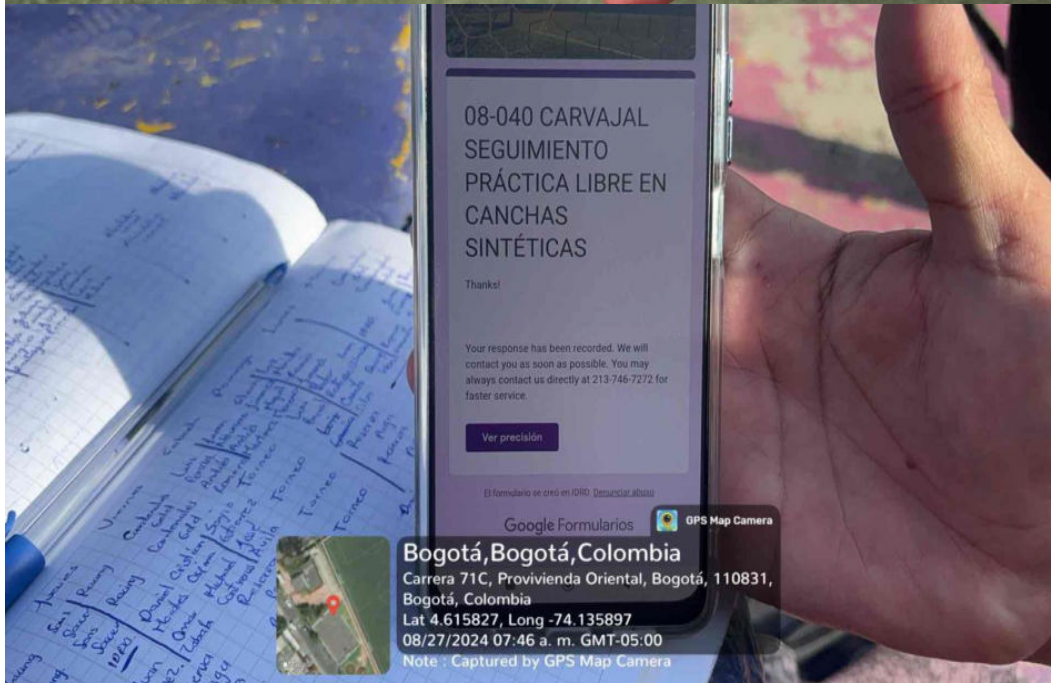
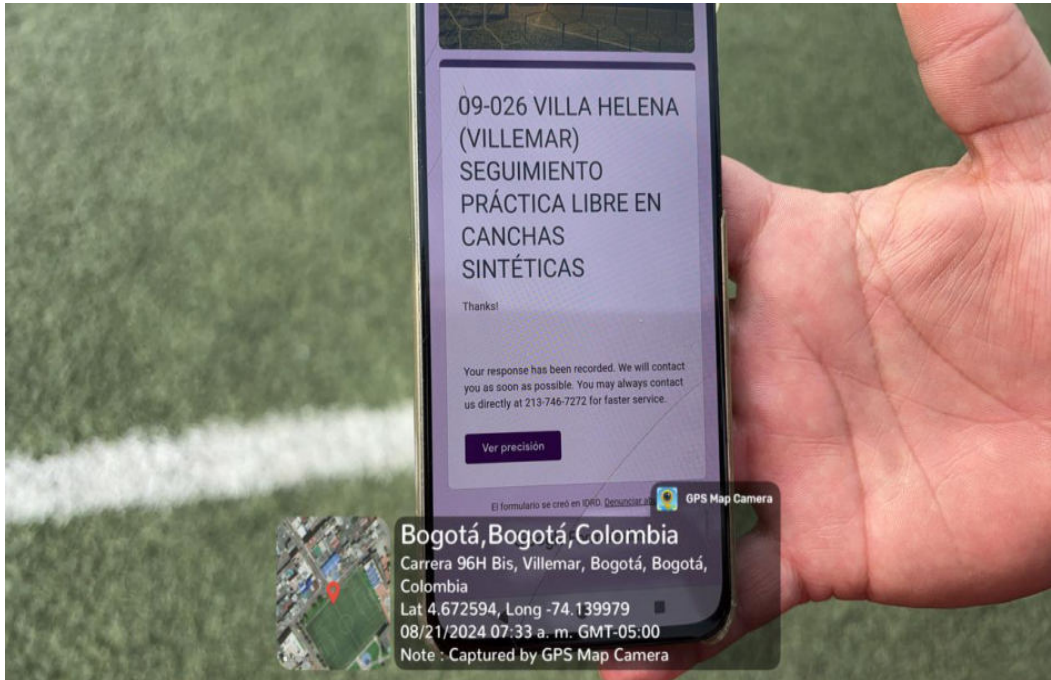
Realizar y evidenciar el diligenciamiento de los diferentes formatos, que permiten realizar las mediciones y conteos en la ejecución de las actividades que oriente el supervisor (registro de ingreso seguro, estado de gramas, encuestas y demás).

AVANCE:

Durante el periodo de actividades realice los siguientes diligenciamientos.

06-13-14-20-21-27-28 de GAGOSTO se hace diligenciamiento del formulario Q'R en asignación de reservas gratuitas en los campos sintéticos Carvajal y Villa helena – villemar.





Obligación No. 06

Registrar en el informe mensual de actividades las gestiones adelantadas en virtud del cumplimiento del objeto contractual y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II dicho informe debidamente firmado por el supervisor.

AVANCE:

Durante el periodo de actividades del mes de agosto registre las actividades y acciones adelantadas en el informe mensual una vez sea firmado el informe por el supervisor del contrato se cargará al secop II.

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del contrato
- 8 Modificaciones del contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar
< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del contrato

blanco

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	26 días de tiempo transcurrido (08/01/2024 11:45:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3 días de tiempo transcurrido (26/08/2024 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.547.200 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	02	27 minutos de tiempo transcurrido (29/08/2024 5:42:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.934.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	03	22 minutos de tiempo transcurrido (29/08/2024 5:47:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.934.000 pesos	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

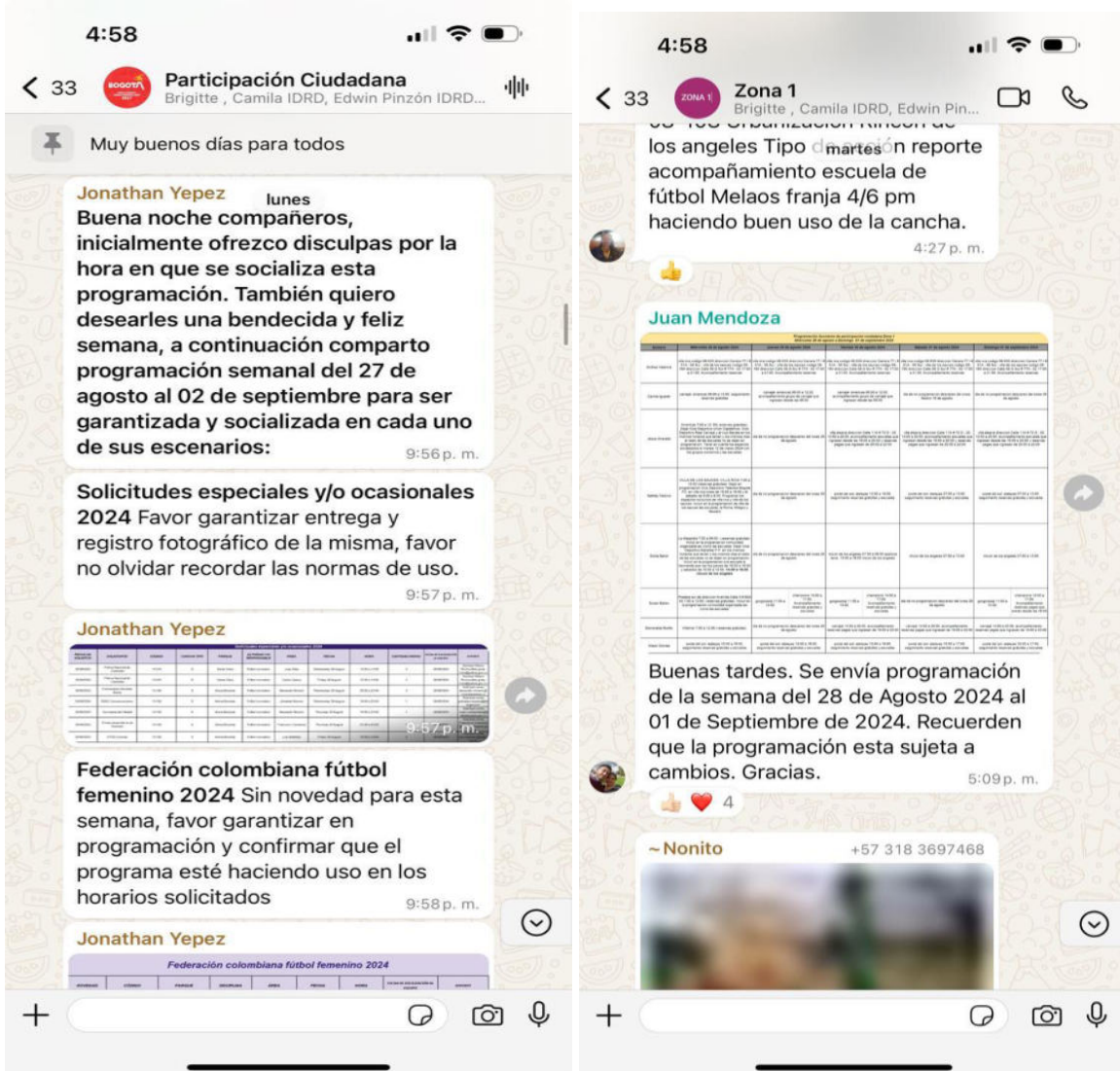
Crear

Obligación No. 7

Brindar respuesta oportuna a las consultas de tipo administrativo generadas por el equipo de auxiliares de participación ciudadana, con el objetivo de unificar criterios y disminuir PQR'S.

AVANCE:

El referente Zonal, Juan Mendoza y el coordinador Jonathan Yepes por medio de WhatsApp envía programación semanal, programación de las reservas pagas y programas institucionales.



Obligación No. 8

Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.

AVANCE:

Durante el mes de agosto se realizan capacitaciones y/o reuniones.

26/08/2024: Reunión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD con el supervisor de contrato Edwin Pinzón.

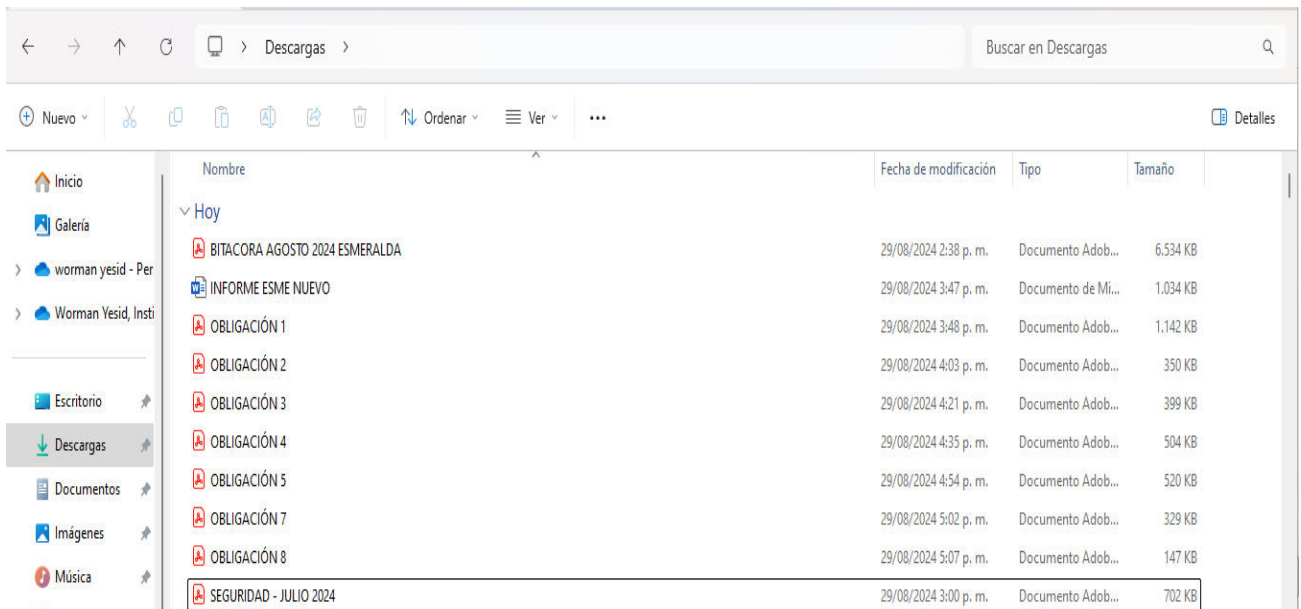


Obligación No. 9

Elaborar los informes, aclaraciones y explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

AVANCE:

Se realiza informe del periodo de actividades del mes de agosto.



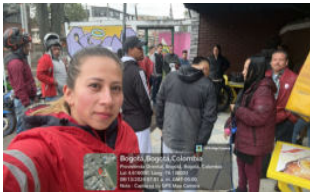



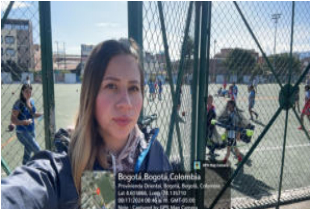
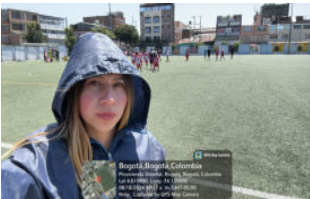






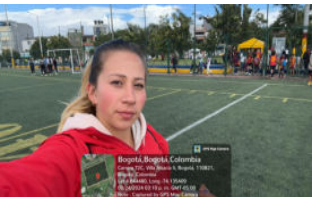
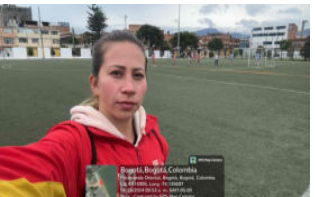
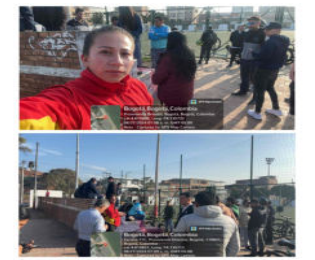


Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
▼ Hoy			
BITACORA AGOSTO 2024 ESMERALDA	29/08/2024 2:38 p. m.	Documento Adob...	6.534 KB
INFORME ESME NUEVO	29/08/2024 3:47 p. m.	Documento de Mi...	1.034 KB
OBLIGACIÓN 1	29/08/2024 3:48 p. m.	Documento Adob...	1.142 KB
OBLIGACIÓN 2	29/08/2024 4:03 p. m.	Documento Adob...	350 KB
OBLIGACIÓN 3	29/08/2024 4:21 p. m.	Documento Adob...	399 KB
OBLIGACIÓN 4	29/08/2024 4:35 p. m.	Documento Adob...	504 KB
OBLIGACIÓN 5	29/08/2024 4:54 p. m.	Documento Adob...	520 KB
OBLIGACIÓN 7	29/08/2024 5:02 p. m.	Documento Adob...	329 KB
OBLIGACIÓN 8	29/08/2024 5:07 p. m.	Documento Adob...	147 KB
SEGURIDAD - JULIO 2024	29/08/2024 3:00 p. m.	Documento Adob...	702 KB




BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE

<p>INFORME No: 04</p>		<p>NOMBRE DEL PARQUE: AMÉRICAS OCCIDENTAL, CARVAJAL, GORGONZOLA, PRIMAVERA NORTE, PRADERA SUR, LA ALEJANDRA.</p>
<p>FECHA DEL INFORME: 01/08/2024 al 31/08/2024</p>		<p>CÓDIGO DEL PARQUE: AMÉRICAS OCCIDENTAL 08-127, CARVAJAL 08-040, GORGONZOLA 16-127, PRIMAVERA NORTE 16-012, PRADERA SUR 16-153, LA ALEJANDRA 05-568, RINCON DE LOS ANGELES 08-108- VILLA ALSACIA 08-065.</p>
<p>NOMBRE DEL CONTRATISTA: ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE</p>		<p>No CONTRATO Y FECHA: 1359-2024</p>
	<p>FUNCIONES REALIZADAS</p>	<p>EVIDENCIAS</p>
<p>8/1/2024</p>	<p>CARVAJAL: Club deportivos, reservas gratuitas y reserva paga hacen uso adecuado del escenario, se evidencia consumo de spa en los alrededores del escenario.</p>	
<p>8/2/2024</p>	<p>CARVAJAL: Reservas gratuitas y reserva paga hacen uso adecuado del escenario, se evidencia consumo de spa en los alrededores del escenario.</p>	
<p>8/3/2024</p>	<p>VILLA ALSACIA: Clubes deportivos hacen uso adecuado del escenario, se evidencia consumo de spa en los alrededores del escenario.</p>	
<p>8/6/2024</p>	<p>CARVAJAL: Se lleva a cabo reservas gratuitas haciendo uso del código QR, a la hora se encuentra comunidad organizada haciendo uso adecuado del escenario.</p>	
<p>8/7/2024</p>	<p>CARVAJAL: Se evidencia comunidad STP y reserva paga haciendo uso adecuado del escenario.</p>	
<p>8/8/2024</p>	<p>CARVAJAL: Club deportivos, reserva gratuita y reserva paga hacen uso adecuado del escenario, se evidencia consumo de spa en los alrededores del escenario.</p>	

<p>8/9/2024</p>	<p>CARVAJAL: Se evidencia buen uso del escenario por parte de reservas gratuitas y reserva paga, a la hora se presentan fuertes lluvias, se evidencia consumo de spa en los alrededores del escenario.</p>		<p><<</p>
<p>8/10/2024</p>	<p>CARVAJAL: Se evidencia club deportivos haciendo uso adecuado del escenario, se evidencia consumo de spa en los alrededores del mismo.</p>		
<p>8/13/2024</p>	<p>CARVAJAL: Se lleva a cabo reservas gratuitas haciendo uso adecuado del código QR, se hace charla de cultura ciudadana con la comunidad que se acerca a reservar, recordándoles el buen uso del escenario y las normas a cumplir.</p>		<p><</p>
<p>8/14/2024</p>	<p>VILLA HELENA-VILLEMAR: Se lleva a cabo reservas gratuitas, se actualiza drive y se deja programación en el campo sintético, a la hora se evidencia comunidad en práctica libre sin novedad.</p>		
<p>8/15/2024</p>	<p>CARVAJAL: Club deportivos, reservas gratuitas y reserva paga hacen uso adecuado del escenario, se evidencia consumo de spa en los alrededores del escenario.</p>		
<p>8/16/2024</p>	<p>CARVAJAL: Club deportivos y reserva paga hacen uso adecuado del escenario, cumpliendo normas establecidas.</p>		
<p>8/17/2024</p>	<p>CARVAJAL: Club deportivos y escuela de alcaldía local hacen uso adecuado del escenario, a la hora está saliendo alcaldía local e ingresa reserva gratuita sin ninguna novedad.</p>		
<p>8/18/2024</p>	<p>CARVAJAL: Club deportivos hacen uso adecuado del escenario, espacio solicitado por la JAC no hace presencia.</p>		

8/19/2024	CARVAJAL: En el transcurso de la jornada se hizo una mesa de diálogo con diferentes entidades teniendo en cuenta a un integrante de la JAC, debido a que presentó comportamiento hostil hacia las auxiliares al momento de preguntar por una articulación con él, la comunidad y el IDRD; se continuó con la jornada y quedan pendientes 6/23 muros por pintar; se confirma m el transcurso de la semana junto con los líderes las fechas para finalizar.		
8/20/2024	CARVAJAL: Se lleva a cabo reservas gratuitas haciendo uso del código QR, se evidencia buen uso del escenario por parte de la comunidad organizada		
8/21/2024	VILLA HELENA-VILLEMAR: Se lleva a cabo reservas gratuitas, se actualiza drive y se deja programación en el campo sintético, a la hora se evidencia comunidad en práctica libre sin novedad.		
8/22/2024	VILLA ALSACIA: Reservas gratuitas hacen uso adecuado del escenario, a la hora el escenario queda sin novedad.		
8/24/2024	VILLA ALSACIA: Reservas gratuitas y reservas pagas hacen uso adecuado del escenario.		
8/25/2024	CARVAJAL: Clubes deportivos hacen uso adecuado del escenario a la hora queda alcaldía local se evidencia ingreso de motos al parque por parte de barra santafereña.		
8/27/2024	CARVAJAL: Se lleva a cabo reservas gratuitas, haciendo uso adecuado del código QR, se evidencia comunidad organizada haciendo uso adecuado del escenario		
8/28/2024	VILLA HELENA-VILLEMAR: Se lleva a cabo reservas gratuitas, se actualiza drive y se deja programación en el campo sintético, a la hora se evidencia comunidad en práctica libre sin novedad.		
	 ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE Contratista		

Evaluación de la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023

Puntos totales 100/100 

De conformidad con el artículo 2.2.4.6.11 del Decreto Único del Sector Trabajo 1072 del 2015, expedido por el Ministerio del Trabajo, establece que "El empleador debe proporcionar a todo trabajador que ingrese, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales".

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (ley de protección de datos personales), la información recolectada en el presente formulario tiene carácter privado y serán tratados de manera reservada, confidencial y restringida.

Correo *

murilloesmeralda850@gmail.com

1. Fecha en la que realizó la inducción y/o reinducción del SG - SST *

DD MM AAAA

30 / 08 / 2024



2. Nombre y Apellido *

ROSA ESMERALDA MURILLO AGUIRRE

3. Número de identificación *

1055552323

4. Tipo de Vinculación * Planta Contratista**5. Área a la que pertenece ***

Subdirección Técnica de Parques

**Programa al que pertenece ***

Auxiliar de partición ciudadana

6. Cargo *

Contratista



✓ 7. ¿Cuales considera que son los principales factores de riesgo en el IDRD? *20/20

- a. Biomecánicos, físicos y psicosociales
- b. Químicos, biológicos y de seguridad
- c. Públicos, transito, de seguridad, biomecánicos y psicosociales
- a y b
- Ninguno de los anteriores



✓ 8. Cualquier persona puede reportar una condición o acto inseguro * 10/10

- Verdadero
- Falso



✓ 9. ¿Como se llama el programa para reportar actos y condiciones inseguras en el IDRD? *10/10

- PARE
- RACI
- REPORT
- No existe ningún programa



✓ 10. Se puede considerar como accidente de trabajo, el ocurrido cuando nos desplazamos de nuestra casa al trabajo, independiente del medio de transporte que usemos: *20/20

Verdadero

Falso



✓ 11. El tiempo para reportar un accidente de trabajo ante la ARL es de 24 horas *10/10

Verdadero

Falso



✓ 12. La primera instancia para calificar el origen de una enfermedad laboral es la Entidad Promotora de Salud - EPS *10/10

Verdadero

Falso



✓ 13. Es responsabilidad de los trabajadores frente al SG-SST, procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, entre otras: *10/10

Verdadero

Falso



✓ 14. Son valores que deben caracterizar a los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas: (Marque las opciones que considere necesarias) *10/10

- Honestidad ✓
- Transparencia
- Respeto ✓
- Responsabilidad
- Compromiso ✓
- Diligencia ✓
- Equidad
- Justicia ✓

15. Por favor califique si la información recibida fue clara, importante y necesaria * para el desarrollo de sus labores, en una escala de 1 a 5, en donde 1 en desacuerdo y 5 completamente deacuerdo

1 2 3 4 5

Observaciones y sugerencias

N/A



iGracias!

Este formulario se creó en IDRD. [Denunciar abuso](#)

Google Formularios



